



CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIONES DEL PLENO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Durante el presente año, el Consejo Universitario llevó a cabo tres sesiones, dos el día 1 de abril (ordinaria y extraordinaria) y una el día 4 de octubre (solemne).

TOMAS DE PROTESTA

En las sesiones del Consejo Universitario rindieron protesta los directores designados por la Junta de Gobierno: maestro Arturo Díaz Alonso de la Facultad de Contaduría y Administración, doctora María de las Mercedes de la Garza Camino del Instituto de Investigaciones Filológicas, doctor Juan Antonio Montaraz Crespo de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, doctor Roberto Iván Escalante Semerena de la Facultad de Economía y doctor José de Jesús Bazán Levy de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, el 1 de abril; doctor José Antonio de la Peña Mena del Instituto de Matemáticas, doctora Mari Carmen Serra Pucho del Instituto de Investigaciones Antropológicas, doctora Luz del Carmen Vilchis Esquivel de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, doctor Jorge Basave Kunhardt del Instituto de Investigaciones Económicas, doctor Carlos Arámburo de la Hoz del Instituto de Neurobiología, doctor Gustavo Tolson Jones del Instituto de Geología, arquitecto Héctor Herrera León y Vélez de la Escuela Nacional Preparatoria, doctor Ramón Peralta y Fabi de la Facultad de Ciencias y doctor Diego Valadés Ríos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, el 4 de octubre.

Este año correspondió un proceso de renovación total del Consejo Universitario, por lo que se llevaron a cabo las elecciones de profesores, investigadores y alumnos el 25 de junio, mientras que las del personal administrativo se realizaron el 10 de julio. Cabe señalar que las elecciones correspondientes a la representación estudiantil de la Facultad de Derecho y de los programas de posgrado de las áreas de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías así como de las Biológicas y de la Salud, se llevaron a cabo el 6 y 29 de noviembre, respectivamente.

Como resultado de estos procesos electorales, en la sesión solemne efectuada el 4 de octubre rindieron protesta los consejeros electos en cada caso, propietarios y suplentes: Eugenia Revueltas Acevedo y Raquel Serur Smeke, ángel Miguel Cruz Cervantes y Jorge René González Hernández profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Filosofía y Letras; Luis Felipe Jiménez García y Gertrudis Hortensia González Gómez, Elena Sherezada González Rendón y Marco Antonio Ayala Torres profesores y alumnos

respectivamente, de la Facultad de Ciencias; Miguel ángel Rafael Vázquez Robles y Eduardo Alejandro Francisco García Villegas profesores de la Facultad de Derecho; Henrique González Casanova y Rosa María Lince Campillo, Paulino Rafael Robles-Gil Cozzi y Ruth Meza Junco profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Laureano Hayashi Martínez y José Gildardo López Tijerina, Roberto Hernández Gómez y Daniel Juárez Venancio profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Economía; Beatriz Castelán García y René Rentería Solís, Gustavo Torres García y Mario Rodolfo Calderón Huerta profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Contaduría y Administración; María Elena Téllez Martínez y María de Jesús Balderas Contreras, René Gustavo Espíritu Vargas y Elías Varela Casas profesores y alumnos respectivamente, de la Escuela Nacional de Trabajo Social; Filiberto Malagón Gutiérrez y Juan Arcadio Molina Guarneros, José Guerrero Cantera y José Luis Jiménez Corona profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Medicina; Rocío del Carmen Guillén Velasco y Artemisa Espinosa Olivares, ángel Armando Sánchez Hernández y Luz Arianna Rodríguez Martínez profesores y alumnos respectivamente, de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; Raúl León Aguilar y Basilio Ernesto Gutiérrez Reyna, Vanessa Hernando Becerra y Carlos Alberto Monteagudo Arrieta profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Odontología; Arturo Alonso Pesado y Valentín Efrén Espinosa Ortiz, Alan Kristian Hernández Romo y Juan de Jesús Nava Navarrete profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Neftalí Rodríguez Cuevas y Gabriel Alejandro Jaramillo Morales, Alfonso Cipriano Octaviano Villasana y Ludwin Ventura López López profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Ingeniería; Alejandrina Acosta Huerta y Luis Alberto Vicente Hinstroza, Armando Hernández García y Raúl Tafolla Rodríguez profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Química; Gilberto Ramiro Limón Arce y Sotero Moreno Camacho, Norma Adelina Martínez Loustalot y Alejandro Franco Flores profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Psicología; Héctor García Olvera y Filemón Fierro Peschard, Eduardo Ramírez Plata y Beatriz Elena Díaz Ruz profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Arquitectura; Ignacio Antonio Salazar Arroyo y Aurea María Eugenia Quintanilla Silva, Pablo ángel Lugo Martínez y Abdel Cuauhtli Pérez Gutiérrez profesores y alumnos respectivamente, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; Julio Vigueras Álvarez y Alfredo Bringas Sánchez, Gabriela Patricia Díaz Rodríguez y María Eugenia Cadena Guzmán profesores y alumnos respectivamente, de la Escuela Nacional de Música; José Alberto Chávez Enríquez y Enrique Ramón ángeles Anguiano, Edgar Javier Serrato Gaytán e Irving Arturo Martínez Pérez profesores y alumnos respectivamente, de la FES Cuautitlán; Francisco Casanova Álvarez y Alejandro Byrd Orozco, Erika Erbstoesser Estrada e Iván Martínez García profesores y alumnos respectivamente, de la ENEP Acatlán; Ricardo Augusto Rivas Muñoz y Amado Raúl Rodríguez Tovar, Ana Lilia García Hernández y Juan Manuel Alarcón Romero profesores y alumnos respectivamente, de la FES Iztacala; Antonio Reyes Cortés y Jesús Núñez Valadez, Marco Antonio de la Rosa Domínguez y José Mauricio Trevilla González profesores y alumnos respectivamente, de la ENEP Aragón; María Virginia González de la Fuente y Carlos Pérez Malvárez, José de Jesús Villalobos Martínez y Elsa Espidio Flores profesores y alumnos respectivamente, de la FES Zaragoza; Arcelia Hilda Ramírez Llamas y Carlos Güido Formosa, Marisol Guadalupe Martínez Fernández y Orlando Montiel Marrón profesores y alumnos respectivamente, de la Escuela Nacional Preparatoria (Turno Matutino); Eduardo García Barrios y Francisco Rivera Vázquez, Yessica Viviana Torres Benítez y Adrián Arnulfo López Cruces profesores y alumnos respectivamente, de la Escuela Nacional Preparatoria (Turno Vespertino); María Antonieta López Villalva y Pedro Enrique Ramírez Roa, Elia Belinda Escobedo Calderón y Martha

Rosa Gallegos Ramírez profesores y alumnos respectivamente, del Colegio de Ciencias y Humanidades (Turno Matutino); José de Jesús Moncayo Sahagún y Rosa Elba Pérez Orta, Toxihutl Ochoa Delgado y Adrián Santillán Carmona profesores y alumnos respectivamente, del Colegio de Ciencias y Humanidades (Turno Vespertino); Rubén Torres Martínez y María del Rosario Aguas Villalpando alumnos de los Programas de Posgrado del área de las Ciencias Sociales; Jorge Armando Reyes Escobar y Sandra Lucía Ramírez Sánchez alumnos de los Programas de Posgrado del área de las Humanidades y de las Artes; María Teresa Peralta Estrada y Juan Roberto Mora Catlett profesores de los Centros de Extensión Universitaria; Bruno Luna Gómez y Alejandra Aurelia Caballero Corona representantes del Personal Administrativo; Margarita Eugenia del Socorro Rosado Solís y José Antonio García Barreto investigadores del Instituto de Astronomía que incluye al Observatorio Astronómico Nacional; Cornelio Sánchez Hernández y Bertha Patricia Escalante Pliego investigadores del Instituto de Biología; Patricia Ileana Joseph Bravo y Agustín López-Munguía Canales investigadores del Instituto de Biotecnología; Arturo Carranza Edwards y César Flores Coto investigadores del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología; María del Pilar Carreón Castro y Juan Carlos López Vieyra investigadores del Instituto de Ciencias Nucleares; Daniel Ignacio Piñero Dalmau y María Graciela García Guzmán investigadores del Instituto de Ecología; Rafael Ángel Barrio Paredes y Mauricio Fortes Besprosvani investigadores del Instituto de Física; Marcia Hiriart Urdanivia y Arturo Hernández Cruz investigadores del Instituto de Fisiología Celular; Luis Manuel Alva Valdivia y Margarita Erna Caballero Miranda investigadores del Instituto de Geofísica; Oralia Oropeza Orozco y Luz María Oralia Tamayo Pérez investigadoras del Instituto de Geografía; María del Socorro Lozano García y Pedro Abelardo Morales Puente investigadores del Instituto de Geología; Javier Eduardo Aguillón Martínez y José Luis Martínez Palacios investigadores del Instituto de Ingeniería; Rosa Laura Camarena Mejía y Armida Báez Saldaña investigadoras del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Jorge Gilberto Flores Gallegos y Demetrio Fabián García Nocetti investigadores del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas; Elizabeth Chavira Martínez y José Gonzalo González Reyes investigadores del Instituto de Investigaciones en Materiales; Francisco Federico Raggi Cárdenas y José Ríos Montes investigadores del Instituto de Matemáticas; Flavio Manuel Mena Jara y Jorge Antonio Larriva Sahd investigadores del Instituto de Neurobiología; Héctor Guillermo Barrios López y Roberto Alejandro Arreguín Espinosa de los Monteros investigadores del Instituto de Química; Rafael Antonio Pérez Taylor Aldrete y Bernd Walter Federico Fahmel Beyer investigadores del Instituto de Investigaciones Antropológicas; José Gabriel Gutiérrez Pantoja y Roberto Sánchez Rivera investigadores del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; Imanol Ordorika Sacristán y María Elvira Concheiro Bórquez investigadores del Instituto de Investigaciones Económicas; Eduardo Báez Macías y Martha Raquel Fernández García investigadores del Instituto de Investigaciones Estéticas; Sergio López Mena y Aurelia Vargas Valencia investigadores del Instituto de Investigaciones Filológicas; Guillermo Moisés Hurtado Pérez y Pedro Stepanenko Gutiérrez investigadores del Instituto de Investigaciones Filosóficas; María Marcela Terrazas y Basante y María Alicia Mayer González investigadoras del Instituto de Investigaciones Históricas; María del Pilar Hernández Martínez y José María Serna de la Garza investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas; Georgette José Valenzuela y Sergio Sarmiento Silva investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales, respectivamente.

INTEGRACIÓN DE COMISIONES

El Consejo Universitario reintegró sus comisiones permanentes en la sesión del

1 de abril con la incorporación de nuevos consejeros como se menciona a continuación: Comisión de Difusión Cultural, doctora María de las Mercedes de la Garza Camino; Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios, doctor Juan Antonio Montaraz Crespo; Comisión del Mérito Universitario, doctor José de Jesús Bazán Levy; Comisión de Presupuestos, maestro Arturo Díaz Alonso y doctor Roberto Iván Escalante Semerena; Comisión de Vigilancia Administrativa, maestro Arturo Díaz Alonso, doctor Roberto Iván Escalante Semerena y doctor José de Jesús Bazán Levy.

Asimismo y con motivo de la renovación del Consejo Universitario, en la sesión solemne del 4 de octubre, se integraron todas sus comisiones permanentes y especiales como se menciona a continuación. Comisión de Difusión Cultural: Luis Manuel Alva Valdivia, Alejandra Aurelia Caballero Corona, José Alberto Chávez Enríquez, Erika Erbstoesser Estrada, Valentín Efrén Espinosa Ortiz, Luis Alfonso Estrada Rodríguez, José Antonio García Barreto, José Luis Jiménez Corona, Felipe Leal Fernández, Pablo ángel Lugo Martínez, Norma Adelina Martínez Loustalot, Jesús Núñez Valadés, María Teresa Peralta Estrada, Vicente Quirarte Castañeda, Francisco Federico Raggi Cárdenas, Arcelia Hilda Ramírez Llamas, Eduardo Ramírez Plata, Ignacio Antonio Salazar Arroyo, Manuel de Jesús Salmón Salazar, Adrián Santillán Carmona, Luz María Oralia Tamayo Pérez, María Marcela Terrazas y Basante, María Teresa Uriarte Castañeda, Aurelia Vargas Valencia y Luz del Carmen Vilchis Esquivel; Comisión de Honor: María del Rosario Aguas Villalpando, Juan Manuel Alarcón Romero, Margarita Erna Caballero Miranda, Santiago Capella Vizcaíno, María del Pilar Carreón Castro, María Elvira Concheiro Bórquez, ángel Miguel Cruz Cervantes, Martha Rosa Gallegos Ramírez, Gertrudis Hortensia González Gómez, Héctor M. Hernández Macías, Alan Kristian Hernández Romo, Vanessa Hernando Becerra, Agustín López-Munguía Canales, María Alicia Mayer González, Hermelinda Osorio Carranza, José Luis Palacio Prieto, Rosa Elba Pérez Orta, Antonio Reyes Cortés, Neftalí Rodríguez Cuevas, Sergio Sarmiento Silva, Mari Carmen Serra Puche, Fernando Serrano Migallón, María Elena Téllez Martínez, Diego Valadés Ríos y Miguel ángel Rafael Vázquez Robles; Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios: Roberto Alejandro Arreguín Espinosa de los Monteros, Marco Antonio Ayala Torres, María de Jesús Balderas Contreras, María Eugenia Cadena Guzmán, Rosa Laura Camarena Mejía, René Gustavo Espíritu Vargas, Martha Raquel Fernández García, César Flores Coto, Jorge Gilberto Flores Gallegos, Rocío del Carmen Guillén Velasco, José Gildardo López Tijerina, Marisol Guadalupe Martínez Fernández, Iván Martínez García, Juan Arcadio Molina Guarneros, Juan Antonio Montaraz Crespo, Carlos Pérez Malvárez, Fernando Pérez Correa Fernández del Castillo, Daniel Ignacio Piñero Dalmau, Lucy María Reidl Martínez, Luis Enrique Sansores Cuevas, Raúl Tafolla Rodríguez, Felipe Tirado Segura, Gustavo Tolson Jones y Julio Viguera Álvarez; Comisión del Mérito Universitario: Octavio Castaños Garza, Marco Antonio de la Rosa Domínguez, Paulette Dieterlen Struck, María Graciela García Guzmán, Jesús Adolfo García Sáinz, Elena Sherezada González Rendón, Gabriel Alejandro Jaramillo Morales, Rosa María Lince Campillo, Ludwin Ventura López López, Sergio López Mena, René Millán Valenzuela, Toxihutl Ochoa Delgado, Rafael Antonio Pérez-Taylor Aldrete, Aurea María Eugenia Quintanilla Silva, Eugenia Revueltas Acevedo, Jorge Armando Reyes Escobar, José Ríos Montes, Francisco Rivera Vázquez, Susana Salas Segura, Cornelio Sánchez Hernández, Roberto Sánchez Rivera, Juan Francisco Sánchez Ruiz, Yessica Viviana Torres Benítez, José Antonio Vela Capdevila, Luis Alberto Vicente Hinestroza y José de Jesús Villalobos Martínez; Comisión de Presupuestos: Jorge Basave Kunhardt, Alfredo Bringas Sánchez, Alejandro Byrd Orozco, Arturo Carranza Edwards, Beatriz Castelán García, Arturo Díaz Alonso, Roberto Iván Escalante Semerena, Mauricio Fortes Besprosvani, Laureano Hayashi Martínez, Armando Hernández García, Marcia Hiriart Urdanivia, Daniel Juárez Venancio, Juan Carlos López

Vieyra, María Antonieta López Villalva, María del Socorro Lozano García, Ruth Meza Junco, Fernando Matías Moreno Yntriago, Federico Jorge O'Reilly Togno, Imanol Ordorika Sacristán, Luz Arianna Rodríguez Martínez, Edgar Javier Serrato Gaytán, Raquel Serur Smeke, Xavier Soberón Mainero, Gustavo Torres García y Luis Alberto Zarco Quintero; Comisión de Legislación Universitaria: Arturo Alonso Pesado, Carlos Arámburo de la Hoz, Rafael ángel Barrio Paredes, Francisco Casanova Álvarez, Alejandro Cravioto Quintana, José Antonio de la Peña Mena, Beatriz Elena Díaz Ruz, Bertha Patricia Escalante Pliego, Eduardo Alejandro Francisco García Villegas, Jorge René González Hernández, Virginia Guedea Rincón-Gallardo, María del Pilar Hernández Martínez, Héctor E. Herrera León y Vélez, Luis Felipe Jiménez García, Raúl León Aguilar, Irving Arturo Martínez Pérez, José de Jesús Moncayo Sahagún, Oralia Oropeza Orozco, Abdel Cuauhtli Pérez Gutiérrez, Margarita Eugenia del Socorro Rosado Solís, Fernando Serrano Migallón, Pedro Stepanenko Gutiérrez, José Mauricio Trevilla González y Diego Valadés Ríos; Comisión de Títulos y Grados: Alejandrina Acosta Huerta, Enrique Ramón ángeles Anguiano, Carlos Arteaga Basurto, Héctor Guillermo Barrios López, Elizabeth Chavira Martínez, Elsa Espidio Flores, Adolfo Gracia Gasca, José Guerrero Cantera, Carlos Güido Formosa, José Gabriel Gutiérrez Pantoja, Arturo Hernández Cruz, Jorge Antonio Larriva Sahd, Felipe Leal Fernández, Gilberto Ramiro Limón Arce, Adrián Arnulfo López Cruces, Filiberto Malagón Gutiérrez, José Luis Martínez Palacios, Carlos Alberto Monteagudo Arrieta, Sandra Lucía Ramírez Sánchez, Ricardo Augusto Rivas Muñoz, ángel Armando Sánchez Hernández, Lilia Turcott González, Jaime Urrutia Fucugauchi y Luis Alberto Zarco Quintero; Comisión de Trabajo Académico: Javier Eduardo Aguillón Martínez, Héctor Takeshi Arita Watanabe, Eduardo Báez Macías, Alejandro Cravioto Quintana, María de las Mercedes de la Garza Camino, Gabriela Patricia Díaz Rodríguez, Bernd Walter Federico Fahmel Beyer, Gerardo Ferrando Bravo, Filemón Fierro Peschard, Alejandro Franco Flores, Eduardo García Barrios, Ana Lilia García Hernández, María Virginia González de la Fuente, Henrique González Casanova, Guillermo Moisés Hurtado Pérez, Georgette José Valenzuela, Juan Pedro Laclette San Román, Orlando Montiel Marrón, Pedro Abelardo Morales Puente, Sotero Moreno Camacho, Juan de Jesús Nava Navarrete, Ramón Peralta y Fabi, Pedro Enrique Ramírez Roa, Elías Varela Casas, José Antonio Vela Capdevila y Ambrosio Velasco Gómez; Comisión de Vigilancia Administrativa: Armida Báez Saldaña, Jorge Basave Kunhardt, José de Jesús Bazán Levy, Mario Rodolfo Calderón Huerta, Arturo Díaz Alonso, Roberto Iván Escalante Semerena, Elia Belinda Escobedo Calderón, Artemisa Espinosa Olivares, Demetrio Fabián García Nocetti, Héctor García Olvera, José Gonzalo González Reyes, Basilio Ernesto Gutiérrez Reyna, Roberto Hernández Gómez, Patricia Ileana Joseph Bravo, Bruno Luna Gómez, Flavio Manuel Mena Jara, Juan Roberto Mora Catlett, Alfonso Cipriano Octaviano Villasana, René Rentería Solís, Paulino Rafael Robles-Gil Cozzi, Amado Raúl Rodríguez Tovar, Francisco José Sánchez Sesma, José María Serna de la Garza, Silvia Torres Castilleja y Rubén Torres Martínez; Comisión Especial de Seguridad: Javier Eduardo Aguillón Martínez, Arturo Alonso Pesado, María Graciela García Guzmán, Jorge René González Hernández, Héctor E. Herrera León y Vélez, Rosa María Lince Campillo, Bruno Luna Gómez, Iván Martínez García, María Alicia Mayer González, Hermelinda Osorio Carranza, Rosa Elba Pérez Orta, Edgar Javier Serrato Gaytán, Lilia Turcott González, el Profesor Emérito José Luis Mateos Gómez, el Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria Jaime Martuscelli Q. y la Abogada General Elvia Arcelia Quintana-Adriano; Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones: Alejandra Aurelia Caballero Corona, Santiago Capella Vizcaíno, Marco Antonio de la Rosa Domínguez, Demetrio Fabián García Nocetti, Alan Kristian Hernández Romo, Raúl León Aguilar, René Millán Valenzuela, Pedro Abelardo Morales Puente, Ramón Peralta y Fabi, Arcelia Hilda Ramírez Llamas, Lucy María Reidl Martínez, Paulino Rafael Robles-Gil Cozzi, Adrián Santillán Carmona, José María Serna de

la Garza, Raquel Serur Smeke, los profesores eméritos Jesús Aguirre Cárdenas, Aurora Arnáiz Amigo y César Rincón Orta y la Abogada General Elvia Arcelia Quintana-Adriano.

HONORES Y DISTINCIONES

En este año el Consejo Universitario, en su sesión del 4 de octubre, otorgó el nombramiento de eméritos al maestro Henrique González Casanova de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a los doctores Carlos Larralde Rangel del Instituto de Investigaciones Biomédicas, Álvaro Sánchez González de la Facultad de Arquitectura, Rubén Lisker Yourkowitzky de la Facultad de Medicina y Salvador Armendares Sagraera del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

En esa misma sesión, el Consejo Universitario otorgó la medalla Gabino Barrera a un alumno de 1999, uno de 2000 y a la generación 2001 de alumnos que obtuvieron el más alto promedio en sus estudios de bachillerato o de licenciatura, así como la medalla Alfonso Caso al más distinguido diplomado de cada especialidad y al graduado de cada programa de maestría y de doctorado de 1998 y 1999.

CUENTA ANUAL Y PRESUPUESTO

En la sesión efectuada el 1 de abril el Consejo Universitario, después de conocer el dictamen favorable de la Comisión de Vigilancia Administrativa y el dictamen que presentó el Contador Público Independiente Manuel Resa García, aprobó la Cuenta Anual del ejercicio del presupuesto correspondiente al año 2001; ratificó a Manuel Resa como Contador Público Independiente para dictaminar la Cuenta Anual de la UNAM del año 2002 y aprobó el Proyecto de Presupuesto correspondiente al ejercicio 2002, cuyo monto ascendió a \$14,106 '594,841 pesos.

JUNTA DE GOBIERNO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4º, fracciones 2ª y 3ª de la Ley Orgánica de la UNAM, el Consejo Universitario aprobó, el 1 de abril, la designación del doctor Francisco Gonzalo Bolívar Zapata como miembro de la Junta de Gobierno, en sustitución del licenciado Ignacio Carrillo Prieto quien terminó sus funciones por ser el de más antigua designación.

LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

En la sesión extraordinaria efectuada el 1 de abril, el Consejo Universitario aprobó los proyectos que presentó el Rector para: la creación de los centros de Geociencias y de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, ambos en Juriquilla Querétaro, la transformación del Centro de Neurobiología en Instituto de Neurobiología y el cambio de denominación del Centro de Instrumentos por el de Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico con las consecuentes modificaciones al Estatuto General en sus artículos 9º fracciones XVII, XXXI y XXXII, 9º bis y 4º fracciones I y II del Título Transitorio de los Consejos Académicos de área y del Consejo Académico del Bachillerato, así como el

proyecto de modificaciones al Estatuto General para que se pudieran impartir estudios de licenciatura en institutos y centros de sedes foráneas.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El 1 de abril el Consejo Universitario aprobó la creación de los planes de estudio del Doctorado en Ciencias de la Computación como parte del Programa de Posgrado en Ciencia e Ingeniería de la Computación, así como la de las especializaciones en Derechos Humanos, Derecho Familiar y Derecho de la Propiedad Intelectual dentro del Programa único de Especializaciones en Derecho.

En la sesión del 4 de octubre, aprobó la creación del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, así como el del Programa de Maestría en Enfermería presentado por la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y las facultades de Estudios Superiores Iztacala y Zaragoza.

SEGURIDAD

El 4 de octubre la Comisión Especial de Seguridad presentó al pleno del Consejo Universitario un informe sobre los avances de las medidas de seguridad alcanzadas, después del cual el Consejo acordó: invitar a aquellos integrantes del Consejo Universitario que así lo desearan a una próxima sesión de esa Comisión para que manifestaran sus dudas y comentarios sobre los estudios que se han hecho y los temas que se han discutido en materia de seguridad, así como solicitar a la Comisión Especial de Seguridad que incorpore en su agenda las observaciones hechas en la sesión por los consejeros universitarios y que en una próxima sesión informe al pleno del Consejo sobre los avances alcanzados.

GRUPO DE TRABAJO

En la sesión del 1 de abril, el Consejo Universitario aprobó el informe final del Grupo de Trabajo y la configuración de la Comisión Especial del Consejo Universitario para el Congreso Universitario (CECU) que se presentó, así como el que la CECU analizara las opiniones vertidas por los consejeros universitarios en esa sesión y las de otros sectores de la comunidad universitaria, además que se pronunciara sobre las condiciones existentes para llevar a cabo la reforma de la Institución.

COMISIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA EL CONGRESO UNIVERSITARIO

En su sesión del 4 de octubre, el Consejo Universitario conoció el Informe de la Comisión Especial del Consejo Universitario para el Congreso Universitario (CECU), acordó refrendar el compromiso de continuar avanzando en la organización de la reforma a través de un Congreso Universitario que sea académico, democrático, plural y resolutorio, que la CECU continuara con sus labores, y aprobó la propuesta presentada por la misma de: analizar la posibilidad de que el Congreso Universitario se efectuara por etapas y no como

un evento puntual; considerar la pertinencia de una primera fase del Congreso que incluyera, entre otros elementos, una consulta abierta a la comunidad, la elaboración de un diagnóstico institucional y el análisis de los acuerdos derivados del Congreso de 1990 que no se cumplieron, para que la CECU formulara al Consejo Universitario una propuesta actualizada para dar cumplimiento a lo que corresponda, y que en un futuro próximo, presentara, a partir de los resultados de la consulta a la comunidad y de su propio análisis, la propuesta de organización para las fases del Congreso. Todo esto con el componente adicional de que se sustituyera a los quince integrantes de la misma que habían sido consejeros universitarios.

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Con fundamento en lo establecido en el artículo 10° del Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios, el Consejo Universitario conoció, en su sesión del 1 de abril, el informe anual del Defensor de los Derechos Universitarios, licenciado Rafael Rocher Gómez.

COMISIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Las comisiones permanentes y especiales del Consejo Universitario llevaron a cabo 55 sesiones. La Comisión de Honor efectuó ochos sesiones en las que revisó 18 fallos emitidos por el H. Tribunal Universitario. La Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios se reunió en cinco ocasiones llegando a 26 acuerdos en los que aprobó la incorporación de 20 diferentes planes de estudios de 13 instituciones del país; otorgó la revalidación de grados a nueve instituciones del país y otorgó la revalidación de estudios a una profesora de la UNAM; aprobó el documento que establece los Criterios Generales para Dictaminar la Revalidación y la Equivalencia de Estudios, así como el que establece los Lineamientos Generales para la Incorporación a Programas de Posgrado de la UNAM. La Comisión del Mérito Universitario realizó 5 sesiones en las que dictaminó de manera favorable cinco designaciones de profesores e investigadores eméritos y el otorgamiento de las medallas de plata Gabino Barrera y Alfonso Caso. La Comisión de Presupuestos sesionó para revisar y recomendar al Consejo Universitario la aprobación del Proyecto de Presupuesto por Programas de la Universidad correspondiente al ejercicio de este año. La Comisión de Legislación Universitaria en las dos sesiones que celebró, revisó y dictaminó las propuestas que se presentaron y que modificaban la Legislación Universitaria como fueron: crear los centros de Geociencias y de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, ambos en Juriquilla Querétaro; transformar el Centro de Neurobiología en Instituto de Neurobiología; cambiar la denominación del Centro de Instrumentos por el de Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, así como modificar el Estatuto General para que se pudieran impartir estudios de licenciatura en institutos y centros de sedes foráneas. En la Comisión de Títulos y Grados en tres sesiones se tomaron 64 acuerdos: 58 de ellos fueron dictámenes sobre la suficiencia académica de profesores para impartir cátedra en instituciones incorporadas y 6 respecto de la equivalencia de grados. La Comisión de Trabajo Académico sesionó en 12 ocasiones y emitió su opinión respecto de propuestas para otorgar la designación de profesores e investigadores eméritos; revisó y emitió dictamen favorable respecto de cuatro planes y programas de estudio: uno de licenciatura, tres de especialización, uno de maestría y uno de doctorado; opinó favorablemente para la aprobación de los proyectos de creación de los centros de Geociencias y de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, de

transformación del Centro de Neurobiología en Instituto de Neurobiología, de cambio de denominación del Centro de Instrumentos por el de Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, y de modificación del Estatuto General para que se pudieran impartir estudios de licenciatura en institutos y centros de sedes foráneas; finalmente recomendó la inclusión de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán al Consejo Académico del área de las Humanidades y de las Artes. La Comisión de Vigilancia Administrativa sesionó en dos ocasiones, destacando en la que se revisó la Cuenta Anual del Ejercicio 2001 y el dictamen que sobre la misma emitió el C.P. Manuel Resa García, Contador Público Independiente y emitió su recomendación para que el Consejo aprobara dicha Cuenta. La Comisión Especial de Seguridad tuvo ocho sesiones en las que llegó a 21 acuerdos respecto de las condiciones de seguridad que privaron en las instalaciones universitarias y sobre propuestas y recomendaciones para enfrentar las manifestaciones de violencia y delincuencia que afectaron a los universitarios; al respecto informó al pleno del Consejo Universitario, en la sesión del 4 de octubre, sobre los avances logrados en la instrumentación de las medidas de seguridad. La Comisión Especial para la Vigilancia de las Elecciones se reunió en nueve ocasiones para calificar y dictaminar las elecciones de consejeros universitarios y de consejeros académicos, representantes del personal académico, de los alumnos y del personal administrativo.